

La Educación: ayer, hoy y mañana



La educación no se exige de ningún momento de la historia puesto que ha tenido que adaptarse a los cambios de la sociedad, sufriendo transformaciones conceptuales importantes a lo largo de los siglos. En la actualidad, vemos que aún existe una enseñanza tradicional en que se pretende moldear la conducta del individuo siguiendo un modelo netamente instruccional. Las ideas imperantes en nuestra cultura definida como “patriarcal” nos muestra la prevalencia de las relaciones de dominio-sumisión donde los conflictos se resuelven por la fuerza. Este paradigma inflexible y autoritario viene avalado por creencias pedagógicas que para entregar una buena educación y formar niños dóciles, debemos exigir obediencia utilizando como medios la coerción y la violencia.

La educación funciona para hacer crecer y no para silenciar, sin embargo, son muchos los que piensan que utilizar la violencia no tendrá ninguna consecuencia grave en el niño porque ellos “olvidan todo”, especialmente cuando son pequeños. Gran error, pues justamente en este período de la vida el niño se encuentra más indefenso y vulnerable sin ningún control sobre lo que ocurre a su alrededor, y la violencia sólo cumpliría con el objetivo de someterlo a la voluntad del adulto. Con esta metodología claro que se logra la obediencia y también el respeto, pero a costa del sufrimiento silencioso del menor quien va incubando temor y rencor hacia la persona que lo agrede. Como generalmente se trata de alguien cercano al niño, se provoca un daño en el vínculo con la consiguiente desaparición de la comunicación y pérdida de confianza, permaneciendo el niño con la constante sensación que debe protegerse de los otros, lo cual sí es una consecuencia grave. Asimismo, se produce un impacto en su desarrollo emocional, porque aún cuando el maltrato no sea físico o el niño no pueda verbalizarlo, sí va acumulando sentimientos negativos como culpa, humillación, inseguridad, tristeza y soledad, entre otros, los que se verán reflejados en su conducta.

Lamentablemente aún se mantienen estas prácticas donde para bastantes adultos es válida la enseñanza rígida y los castigos como forma de corrección ante conductas infantiles que son vistas como peligrosas, de lo contrario no estaríamos hablando de “maltrato infantil” en el siglo XXI. Todavía nos toca ver en las noticias o escuchar algún relato de cómo hay adultos que propician golpes, incluso con objetos, considerándolos como acciones inofensivas, como medidas que evitarán problemas a futuro o bien como instrumentos válidos de educación y corrección. Esto sólo nos indica que la violencia en cualquiera de sus formas, dolorosamente se transforma en parte de la vida cotidiana para muchos niños y niñas de todo el mundo hoy en día.

Pues bien, estamos en el momento preciso de realizar esfuerzos por cambiar la forma de mirar la educación y entender que ésta funciona dinámicamente, porque estimula al niño a desarrollar sus capacidades. De esta manera, le proporciona al niño los medios necesarios para que se comprenda a sí mismo y al mundo en que vive, logrando así la autonomía suficiente para funcionar como un aporte en la construcción de la sociedad, mediante relaciones de colaboración con los otros.

No podemos olvidar que una buena educación, va de la mano con adultos capaces de sensibilizarse y empatizar con las necesidades del niño para poder asistirlo, escucharlo, comprenderlo y guiarlo. Para conseguirlo, se requiere que los “cuidadores” faciliten espacios de comunicación y expresión de sentimientos que procuren una sintonización afectiva, así el adulto se plantea frente al niño como competente para establecer una relación cercana entregándole ambientes protectores que aseguren su bienestar emocional. Sólo así el niño se sentirá amado, reconocido y respetado en su calidad de ser humano, así como en sus derechos.

El adulto en su rol formador tiene la misión de utilizar el poder que le viene dado jerárquicamente, no para reducir al niño, sino para entregarle pautas de comportamiento y límites claros ajustados a las exigencias evolutivas y a sus características personales. En mi experiencia profesional como psicóloga, soy testigo tanto en la consulta como en el ámbito educacional de cómo algunos adultos, especialmente los padres, no conocen a cabalidad a los niños en términos de las tareas que deben cumplir según su etapa del desarrollo, llevándolos muchas veces a “exigir” conductas o actitudes para las que aún no están preparados porque los ven como un “adulto chico”, olvidando, que es una persona que recién se está formando y que presenta características diferentes a las nuestras. Por eso, no es de extrañar que cuando toman la iniciativa de interiorizarse del desarrollo biopsicosocial de sus hijos(as), lo hacen a destiempo o bien cuando “colapsan” por alguna situación puntual.

Desde mi perspectiva, educación significa ser capaz de conducir al niño hacia el desarrollo de sus potencialidades para transformarlo en una persona con un rol activo en la sociedad, para lo que se requiere de adultos que puedan también comprender ciertas conductas infantiles como normales según la edad. Así, vemos cómo en la primera infancia entre los 2 y 3 años muchos adultos tienen una nula tolerancia frente a la terquedad u obstinación del niño utilizando castigos, retos y golpes cuando se trata de una conducta propia de la edad, cuya expresión, no es más que la oposición del niño ante las exigencias del medio para fortalecer su voluntad e impulsar el desarrollo moral y social. Por eso, se debe destacar que **la función primordial del adulto debe ser el sintonizar afectivamente con las vivencias del niño mostrándose cercano en la relación, con el fin de otorgar bienestar emocional y protección a sus derechos como personas.**

Claudia Lewin Delbene
Psicóloga clínica- Terapeuta Familiar y de Parejas
Diplomada en Promoción del buen trato y abordaje de la violencia en la escuela
Diplomada en Psicología del Aula: Especialización en Psicología Escolar.
clewind@yahoo.com
celular: 9-5170474